



Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 22 de mayo de 2020
Oficio **AMC-OFI-0051099-2020**

Sra.
AMIRA ESCORCIA PALMERA
Av. Daniel Lemaitre No 19-42 Oficina 115
Edificio Centro Comercial Centenario- Barrio Getsemaní -
Cel.: 3168172309
Cartagena

Asunto: Solicitud Concepto Urbano, Uso de Comercio tipo 2 (HOSTAL) - Presentada por AMIRA ESCORCIA PALMERA

Referencia: Código de Registro: EXT-AMC-20-0001651 de ENERO 10 DEL 2020 y solicitud de radicado interno mediante memorando AMC-MEM-000285 de MARZO 6 del 2020.

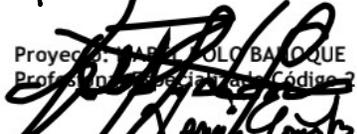
Cordial saludo,

En atención al asunto de la presente, me permito comunicarle, que revisada su solicitud Concepto Urbano, para el funcionamiento de un HOSTAL en el predio ubicado en la Calle 43 No 14 A - 43 del Barrio Torices, identificado con la Referencia Catastral No 0102023500554000, estamos a la espera del aporte de los requisitos faltantes, establecidos para tal fin, programar visita al sitio y sus alrededores que permitan realizar el estudio urbanístico respectivo que defina la viabilidad de lo solicitado por usted.

Lo anterior, en atención a que luego de requerimiento verbal realizado el día 3 de abril del 2020, a la fecha, no se ha obtenido respuesta alguna sobre lo mencionado, por lo cual nos permitimos informarle, que previo cumplimiento de lo anterior se procederá a dar respuesta a su solicitud.

Atentamente,


GUILLERMO AVILA BARRAGAN
Secretario de Planeación Distrital.

Proyecto: 
Profesional Especializado Código 222 Grado 41

Revisó: 
Profesional Especializado Código 222 Grado 41